

tades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**15530** ORDEN de 30 de abril de 1982 por la que se nombra a don José Borrell Fontellés, Profesor agregado de «Matemáticas empresariales (Métodos operativos de gestión y análisis de sistemas empresariales)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Borrell Fontellés, número de Registro de Personal A42EC2036, nacido el 24 de abril de 1947, Profesor agregado de «Matemáticas empresariales (Métodos operativos de gestión y análisis de sistemas empresariales)», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, so-

bre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**15531** CORRECCION de erratas de la Resolución de 3 de mayo de 1982, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se nombra Funcionario Público Propio del Organismo, al opositor que se menciona, aprobado en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 11 de marzo de 1980, para cubrir vacante de Ingeniero Técnico Agrícola.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, del 13 de mayo de 1982, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En la página 12482, segunda columna, línea 11, dice: «T10AG04A000115P»; debe decir: «T10AG04A000115P».

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**15532** RESOLUCION de 15 de junio de 1982, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncian Registros de la Propiedad vacantes, para su provisión en concurso ordinario número 182, existentes en esta fecha en toda España.

Vacantes los Registros de la Propiedad y Mercantiles siguientes, se anuncian para su provisión por concurso entre Registradores, conforme al artículo 284 de la Ley Hipotecaria y 405 y 503 de su Reglamento.

Registros	Audiencias
Madrid Mercantil IV (1) ... ..	Madrid.
Madrid número 8-II ... ..	Madrid.
Madrid número 5-II ... ..	Madrid.
Madrid número 19 ... ..	Madrid.
Gijón número 1-I ... ..	Oviedo.
Avilés I ... ..	Oviedo.
Totana ... ..	Albacete.
Cerdanyola del Vallés I ... ..	Barcelona.
Villajoyosa ... ..	Valencia.
Segorbe-Viver ... ..	Valencia.
La Estrada-Caldas de Reyes ... ..	La Coruña.
Corcubión-Muros ... ..	La Coruña.

(1) Pendiente de ejecución la división material de Madrid Mercantil en tres Registros (Mercantil números 1, 2 y 3), según Real Decreto aprobado en Consejo de Ministros de 30 de abril de 1982.

En tanto se lleve a efecto la misma, continuará este Registro en régimen provisional de división personal, con sujeción en su régimen interno a la cuarta parte de honorarios, en sus relaciones con el Mercantil I (A y B), II (A y B) y III (A y B), que continuarán a octavas partes.

Registros	Audiencias
Iznalloz ... ..	Granada.
Lillo ... ..	Madrid.
Sepúlveda ... ..	Madrid.
Lerma-Salas de los Infantes ... ..	Burgos.
Madrid número 18-I ... ..	Madrid.

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que será reseñado el número y fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 15 de junio de 1982.—El Director general, Fernando Marco Baró.

### MINISTERIO DE DEFENSA

**15533** ORDEN 430/00502/82, de 31 de mayo, del Almirante Jefe del Departamento de Personal, por la que ingresan en la Instrucción Militar para la Formación de Oficiales y Suboficiales de la Escala de Complemento de la Armada (IMECAR) el personal que se relaciona.

1. Como resultado de la convocatoria publicada por Orden ministerial delegada número 432/00.546/82 («Boletín Oficial del Estado» número 259, de 29 de octubre, y «Diario Oficial de Marina» número 254, de 5 de noviembre), fueron admitidos provisionalmente para entrar en selección los solicitantes relacionados en la Orden ministerial delegada número 432/00.114/82 («Boletín Oficial del Estado» número 53 y «Diario Oficial de Marina» número 53), de los cuales ingresan los siguientes: